



Columna

Lissy Cerda Muñoz,
directora regional de Senda



La prevención nos involucra a todos y todas

Desde el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), se considera junio como el Mes de la Prevención, período en el que se busca sensibilizar e informar a la comunidad acerca de la importancia de desarrollar actividades que busquen prevenir el uso de drogas, con énfasis en la población de niños, niñas y adolescentes. Es también una oportunidad para destacar el trabajo realizado por el equipo regional y los equipos Senda Previene instalados en 22 comunas de la Región con profesionales y técnicos comprometidos en promover un estilo de vida saludable y de autocuidado.

Durante este año, nuestro lema es “más comunidad, más prevención”, realizando actividades en escuelas, barrios, espacios laborales públicos y privados, que permitan fortalecer el vínculo con la comunidad, avanzando hacia una mirada integral del fenómeno, colaborando con diversas instituciones y relevando la importancia de que todos y todas nos involucremos en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

En este contexto, SENDA elaboró el Plan de Acción 2024-2030, de la Estrategia Nacional de Drogas, que constituye la carta de navegación que orienta las acciones del servicio. La implementación de este Plan de Acción se sustenta en la instalación de un modelo de gobernanza territorial, cuyo elemento clave es la coordinación eficiente entre diferentes sectores gubernamentales en sus niveles centrales, regionales

y comunales.

Este plan se sustenta en tres ejes principales. En primer lugar, la coordinación intersectorial, que permite la generación de mecanismos efectivos para la colaboración entre sectores gubernamentales, organizaciones del sector privado y actores locales. Como Región hemos avanzado en la coordinación continua con la Seremi de Educación, Salud, Trabajo, Justicia y Desarrollo Social y otras, para fortalecer la temática en el intersector.

En segundo lugar, el fortalecimiento de un modelo de gestión comunal enmarcado en la ejecución de convenios de apoyo técnico y financiero suscritos por SENDA en 22 comunas de la Región que incentivan un compromiso integral de los gobiernos locales en la gestión del territorio. Además, a nivel regional hemos participado en 21 Concejos Comunales, lo que nos permite sensibilizar a las autoridades locales, para que se involucren en la gestión preventiva.

El tercer aspecto es la participación ciudadana, que busca involucrar activamente a la comunidad en la planificación, implementación y evaluación de las acciones del Plan de Acción. Además, estamos realizando una Consulta Ciudadana, que tiene como objetivo conocer el grado de participación de la ciudadanía en las distintas actividades relacionadas con la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, consulta que estará abierta hasta el 12 de julio en www.senda.gob.cl.

Es por eso que toda la comunidad debe estar involucrada de una manera participativa y activa en todos los contextos, laborales, educativos y comunitarios, con una postura de cuidado, respeto y protección hacia los niños, niñas, adolescentes y adultos.